

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2019-11493 *Información pública de extravío del título de Graduado Escolar.*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de don Emilio Sañudo López.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Centros Educativos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 26 de diciembre de 2019.

El interesado,
Emilio Sañudo López.

2019/11493